



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

442

VISTOS:

QUILLON, martes 28 mayo 2013

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-541

DECRETO: La Obligación Presupuestaria N° 20-554

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ FARMACEUTICA CARIBEAN LIMITADA

SON

52.360

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR CONVENIO FARMECEUTICA CARIBEAN LTDA. CON LA CENTRAL DE ABSTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204004002 1110201	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on Banco Estado Fondos de Salud		52.360	52.360	76830090-9 F-539 76830090-9 C-101

TOTALES :

52.360

52.360

COMUNIQUESE Y ARCHIVEMSE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 Vº Bº TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME